

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO Sesión del 2 Diciembre de 1908 Prólogo

Madrid 2.—A las tres y media de la tarde abre el señor Azcárraga la sesión que hoy celebra el Senado.

Hállanse en el banco azul los señores Aliendesalazar y La Cierva. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios asuntos

El señor Sol y Ortega hace varias preguntas relacionadas con el proceder que sigue el gobernador civil de Barcelona, señor Ossorio Gallardo con los industriales de dicha ciudad.

Alude al rigor de la citada autoridad, al imponer multas, en su cuantía máxima, a los industriales mencionados, y dice que en ciertos casos han obedecido aquéllas a venganzas personales.

Refiere que la indicada autoridad ordenó la clausura de dos cafés conciertos, y que al presentárselos, para protestar, los dueños de los mismos, hubo de manifestarles que no les autorizaría para que los abrieran hasta que le dijese quienes colocaban petardos en diversos lugares de la población.

Censura, después, que el antedicho gobernador prohibiese el juego llamado del "burro", que no figura entre los ilícitos, y finalmente, denuncia que de un modo injustificado se haya suprimido la tradicional feria que se efectuaba en Barcelona.

El ministro de **Gobernación** (La Cierva) contestóle, defendiendo la conducta del señor Ossorio Gallardo, considerándole un funcionario dignísimo, incapaz de cometer atropellos.

Añade que los industriales aludidos por el señor Sol y Ortega pueden recurrir en recurso de alzada contra las resoluciones del gobernador, y justifica el cierre de los cafés conciertos, declarando que en ellos se fomentaba la prostitución.

Termina refutando los demás cargos dirigidos al gobernador civil de Barcelona.

El señor Sol y Ortega declara que no le satisfacen las manifestaciones del señor La Cierva, y anuncia una interpelación sobre los particulares a que se ha referido.

Termina protestando de que el ministro de la Gobernación haya supuesto que las preguntas que le ha dirigido están relacionadas con las próximas elecciones que van a celebrarse en Barcelona. *(Entre el orador y el señor La Cierva suscitase un animado diálogo, que acaba conviniéndose en que el primero explique mañana la interpelación que anunció antes)*

Los señores obispo de **Jaca, De Buen** y conde de **Torres Cabrera** hacen ruegos de interés local.

Las fuerzas del ejército
Entrase en el orden del día, aprobándose el proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército en 1909.

Seguidamente suspéndese la sesión, pasando la Cámara a reunirse en

Secciones

Dáse cuenta del resultado de las mismas al reanudarse la sesión, y prosiguese después el debate sobre

Los presupuestos

Continúase la discusión del referente al ministerio de Estado.

El señor **Labra** interviene en el debate para contestar alusiones, y después de pedir que se reorganice el cuerpo diplomático, hace un extenso estudio acerca de lo que se relaciona con la emigración.

El ministro de **Estado** (Allendesalazar) contestóle.

CONGRESO

Sesión del 2 Diciembre de 1908 Prólogo

Madrid 2.—A las tres de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor **Dato** y encuéntrase en el banco azul el señor **Sánchez Guerra**.

Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos del Estado para 1909, continuándose el relativo al de Fomento.

El señor **Irazo** insiste en las manifestaciones que formuló ayer al combatir el capítulo 6.º de dicho presupuesto.

El señor Redonet le contesta.

El ministro de **Fomento** (Sánchez Guerra) interviene brevemente en la discusión.

El señor **Suárez Inclán** también impugna el citado capítulo, pidiendo que en diversos ramos se deje de beneficiar al extranjero, pues de lo contrario, perjudicase la producción nacional.

Corroborando sus declaraciones, cita casos en que se han lesionado los intereses del Tesoro público para favorecer los extranjeros.

El ministro de **Fomento** contestóle, afirmando que son injustificadas las quejas del señor Suárez Inclán.

Deséchanse varias enmiendas y aceptanse otras, aprobándose los capítulos 6.º al 14.º, ambos incluidos.

El señor **Azcárate** pide explicaciones sobre el capítulo 15.º, que trata de los servicios de la Compañía trasatlántica.

El ministro de **Fomento** advierte que la subvención otorgada a dicha Compañía, solo se dará hasta que se apruebe el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor **Gasset** interviene, censurando también que figure en el presupuesto el crédito destinado a la subvención para la Compañía trasatlántica.

El ministro de **Fomento** contestóle.

Apruébase el referido capítulo por 72 votos, contra 44 de los liberales, demócratas y republicanos.

Seguidamente apruébase, así mismo, todo el presupuesto de referencia.

Varios asuntos

El ministro de **Gracia y Justicia** (marqués de Figueroa) síncrase de los cargos que ayer le dirigió el señor **Burell**, con motivo de la denuncia del periódico *España Nueva*.

El señor **Burell** insiste en que el citado ministro influyó cerca del fiscal para que éste denunciara el antedicho periódico.

El ministro de **Gracia y Justicia** contestóle jocosamente.

El señor **Burell** protesta contra la forma chistosa empleada por el ministro al contestarle, y pide que la causa instruida al expresado periódico, se envíe a la Cámara, para tratar de ella seriamente.

El señor **Morote** protesta de que no cobren sus pensiones las viudas y huérfanos de militares que residen en la isla de Cuba.

El ministro de **Hacienda** (González Besada) promete interesarse por los pensionistas aludidos.

El señor **Frats** solicita que se active el expediente relativo a la construcción de nueva cárcel de mujeres en Madrid.

El señor **Suárez de Figueroa** pide que se remitan a la Cámara los expedientes de los magistrados que estén en determinadas condiciones, para interpelar al Gobierno con el fin de que éste fije su criterio en lo que respecta a la jubilación de aquéllos.

Otros diputados formulan también diferentes ruegos de interés local, y después se levanta la sesión.

La política

Romanones

Madrid 2.—Procedente del coto de Búcar (Granada) y de Jaén, ha regresado a esta corte el señor conde de Romanones, en compañía de su hijo don Luis de Figueroa y Alonso Martínez.

Han efectuado el viaje en automóvil.

El teatro Nacional

Madrid 2.—El señor Echegaray presidirá la comisión del Senado que ha de entender en el proyecto creando un teatro Nacional.

Los presupuestos de Gobernación y Justicia

Madrid 2.—Al terminar la sesión que hoy celebró el Senado, leyéronse en dicha Cámara los dictámenes emitidos por la comisión de presupuestos de la misma, sobre los de Gobernación y Justicia para el año próximo.

Los asesinos de los guardias de Jerez

Madrid 2.—La fiscalía del Tribunal supremo de Guerra y Marina, despachará mañana la causa contra los presos que agredieron a la guardia civil que les custodiaba en el tren, entre Jerez y el Cuervo.

Créese que el despacho será de acuerdo con el informe del capitán general de Andalucía que pide la pena de muerte para los dos procesados.

En la sentencia que dictó el Consejo de guerra, condenábase a la pena de muerte al Cojo y a cadena perpetua al Conejero.

La vista de la causa ante el Tribunal indicado, se efectuará del 15 al 20 de este mes.

Los vinos generosos

Madrid 2.—Los representantes de comarcas agrícolas en el Congreso, han redactado una enmienda al presupuesto, solicitando que se suprima la autorización dada a los Ayuntamientos para gravar los vinos generosos.

La ley del Banco

Madrid 2.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, informó

hoy ante la comisión del Congreso rue entendiéndose en el proyecto de reforma de la ley de relaciones entre el Estado y el Banco de España.

Manifestó que tiende el referido proyecto a la preparación de una normalidad definitiva, la cual deberá implantarse cuando termine el privilegio que hoy tiene el Banco.

Entonces, dijo, se legislará definitivamente sobre lo que respecta al mencionado establecimiento de crédito.

El presupuesto de Instrucción pública

Madrid 2.—El señor **Labra** se propone discutir en el Senado el presupuesto de Instrucción pública para 1909.

El señor **López Domínguez** ha conferenciado con el señor **Montero Ríos** acerca del mismo presupuesto, y como el segundo de los citados personajes sufre una indisposición, contestará por escrito a las manifestaciones del primero.

El proyecto de reclutamiento

Madrid 2.—Cuando regrese el rey, autorizará la presentación de un proyecto a las Cortes, reformando la ley de reclutamiento.

Según el proyecto, se dará instrucción anual a 80 000 hombres, de 15 a 18 años, decidiendo las Cortes quienes estarán sujetos al servicio de las armas.

Las reducciones se ajustarán al importe de las cédulas personales.

Desaparecen en el proyecto ciertas excepciones y se amplían las de carácter físico.

Los estudiantes podrán adelantar o retrasar la instrucción militar que deben recibir.

Aprobadas las bases de la reforma indicada por las Cortes, se publicará el reglamento de ejecución de las mismas, y después que se apruebe la nueva ley de reclutamiento, se fijarán las plantillas.

Cuestión personal

Madrid 2.—Se ha solucionado satisfactoriamente la cuestión personal planteada entre los señores **Burell** y **Alonso Martínez**.

Un banquete

Madrid 3.—En la embajada de Austria en Madrid se ha celebrado esta noche un banquete, para conmemorar la elevación del emperador **Francisco José** al trono.

Los señores **Maura**, **Allendesalazar** y **Primo de Rivera** han asistido al banquete en representación del Gobierno.

De Barcelona

Prelados argentinos

Madrid 2.—Hoy se embarcaron en Barcelona, con rumbo a la República Argentina, el arzobispo de Buenos Aires y el obispo de Córdoba, ciudad de la misma república.

El cultivo del tabaco.—Festejos

Madrid 2.—La Federación Agrícola de Barcelona ha elevado al Gobierno un informe facultativo en pro del cultivo del tabaco en aquella región.

—Se organizan en Barcelona festejos en honor de los concejales de Toulouse, que a mediados de este mes visitarán aquella capital.

Candidaturas.—Algarcas

Madrid 2.—Se han publicado las candidaturas solidarias para la próxima elección de diputados a Cortes en Barcelona, con las combinaciones precisas para que la Solidaridad asegure el coto de las vacantes que se han de cubrir.

Cada elector recibe la candidatura que ha de votar y se le recomienda que no la cambie.

—Los estudiantes barceloneses han promovido hoy nuevas algarcas.

Frente a la puerta de la Universidad formaron hogueras con los periódicos hostiles a su actitud, y en la línea de los tranvías colocaron piedras para impedir la circulación de los mismos.

La policía tuvo que intervenir para evitar que se repitiesen los excesos cometidos.

Un Te Deum

Madrid 2.—Para celebrar el aniversario de la coronación del emperador **Francisco José** de Austria, hoy se cantó un Te Deum en Barcelona.

Asistieron al acto el cónsul de Austria en dicha capital y las autoridades.

Miscelánea

De Madrid

El emperador de Austria

Madrid 2.—En la iglesia de San Justo, de esta corte, se ha celebrado un solemne Te Deum, para conmemorar el 60.º aniversario de la coronación del emperador de Austria-Hungría, **Francisco José**.

Han asistido a este acto religioso las reinas doña Victoria y doña María Cristina, los infantes, el Gobierno, el cuerpo diplomático acreditado en Madrid y una selecta concurrencia.

Ofició el nuncio apostólico monseñor **Vico**.

La corte se trasladó a la iglesia, desde el real palacio, con todo el aparato de las grandes solemnidades.

El ministro de la Guerra, señor **Primo de Rivera**, asistió a la misa de campaña que hubo de oír esta mañana, en Leganés, el regimiento infantería de León, del que es coronel honorario el soberano de Austria.

Actor detenido

Madrid 2.—Esta noche fué detenido el actor del Teatro **Martín**, de esta corte, señor **Camacho**, por cantar couplets alusivos al señor **Maura**.

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 00 00 84 45

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 84 10 84 20

" E de 25.000 " " 84 15 84 25

" D de 12.500 " " 84 40 84 50

" C de 5.000 " " 85 95 86 05

" B de 2.500 " " 86 15 86 25

" A de 500 " " 86 15 86 25

Cyfl de 100.000 nominales 86 15 86 25

En diferentes series 86 15 86 25

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 100 95 101 00

" E de 25.000 " " 100 00 101 00

" D de 12.500 " " 101 00 00 00

" C de 5.000 " " 101 00 01 05

" B de 2.500 " " 101 00 01 05

" A de 500 " " 101 05 01 05

En diferentes series 101 00 01 05

Fin corriente 000 00 00 00

Fin próximo 000 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales 89 95 89 95

" D de 12.500 " " 90 00 90 00

" C de 5.000 " " 89 95 90 00

" B de 2.500 " " 89 90 90 00

" A de 500 " " 89 90 90 10

En diferentes series 89 90 90 10

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00 030 00

Acciones del Banco de España 100 00 101 00

Id. del Comp.ª A. de Tabacos 438 00 436 00

Id. del Banco Hispanoamericano 397 00 398 00

Sociedad General Azucarera de España. Acciones preferentes. 108 50 109 25

Id. id. ordinarias 00 00 41 00

Id. id. obligaciones 101 50 102 00

PARIS

4 por 100 exterior español 96 15 96 60

3 por 100 francés 96 90 97 10

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos 11 20 11 35

Londres " Libras esterlinas. 27 92 27 96

De provincias

VALENCIA

El motín de Algemesi

Madrid 2.—Según informes recibidos en el ministerio de la Gobernación, se ha restablecido el orden en Algemesi, donde se amotinó el vecindario con motivo del cobro del impuesto de consumos.

JAEN

Obrero muerto

Madrid 2.—En una mina de La Carolina produjo hoy un desprendimiento de tierras, el cual ocasionó la muerte al obrero malagueño **Dionisio Márquez**.

CORUÑA

Huelga escolar

Madrid 2.—Todos los estudiantes de Santiago, haciendo causa común con los de Medicina, halláanse en huelga.

Eduardo VII

Madrid 2.—El cónsul de Inglaterra en Ferrol ha visitado al regimiento de Zamora, del que es coronel honorario **Eduardo VII**, para agradecer en nombre de éste a los jefes y oficiales de dicha fuerza, la felicitación que dirigieron al monarca británico el día de su cumpleaños.

Obsequióse al cónsul con un lunch, cambiándose con este motivo afectuosos brindis, haciendo votos por la prosperidad de **Eduardo VII** y **Alfonso XIII** y de los ejércitos inglés y español.

ALMERIA

Una detención

Madrid 2.—El gobernador civil de Almería participa que se ha detenido a un sugeto, que se supone sea el **Herrero**, uno de los criminales que agredieron a la guardia civil entre las estaciones ferroviarias del Cuervo y Jerez.

Boda sangrienta

Madrid 2.—Celebrándose anoche una boda en el pueblo de Chirios, de la provincia de Almería, ocurriosele a uno de los invitados efectuar el simulacro árabe de "correr la pólvora". Con tal fin, disparó su revolver, matando a otro invitado.

No es el Herrero

Madrid 2.—Se ha comprobado que el detenido en Garrucha creyéndose el **Herrero**, no lo es.

ALICANTE

Fuente accidente

Madrid 2.—En un telar mecánico de Alcoy, la correa de transmisión alcanzó esta mañana al operario **Jo-**

sé **Oliver**, elevándolo hasta el embarcado. El operario quedó muerto. CADIZ

Imprudencias fatales

Madrid 2.—Al efectuarse hoy maniobras de artillería en Cádiz, **Antonio Llano**, que se dedicaba a recoger proyectiles, fué alcanzado por uno que le mató.

Riña entre contrabandistas

Madrid 2.—En La Línea de la Concepción produjose hoy una riña entre varios contrabandistas, uno de los cuales resultó muerto, y otro, gravemente herido.

Expreso en peligro

Madrid 2.—El tren expreso de Sevilla a Cádiz estuvo a punto de sufrir hoy un grave accidente entre las estaciones de Alcantarilla y Utrera, por haber interceptado la vía un rebano de 600 ovejas.

Afortunadamente, el maquinista consiguió detener el convoy a tiempo.

Del Extranjero

AUSTRIA

En honor del emperador Francisco José

Madrid 2.—Hállanse en todo su apogeo las fiestas que se verifican en Viena, con motivo del 60.º aniversario de la coronación del emperador **Francisco José** de Austria.

Anoche hubo en dicha capital espléndidas iluminaciones, y fué tan enorme el gentío que acudió a verlas, que ocurrieron muchos accidentes, originándose gran alarma en diferentes sitios, sin fundamento.

Con este motivo y a causa de las atrepelladas carreras de la multitud, murieron aplastadas cuatro personas, pasando de doscientas las que recibieron heridas y contusiones.

Estos accidentes han turbado algo la alegría que en estos momentos experimenta el anciano emperador.

A la Bosnia

Madrid 2.—A fines de la presente semana, el Gobierno austriaco se propone concentrar 65 000 hombres en la provincia de Bosnia.

Desórdenes en Praga

Madrid 2.—Entre los estudiantes de Praga siguen registrándose colisiones, que han motivado la intervención de fuerzas de caballería, las cuales, en diferentes cargas, mataron hoy a cuatro escolares, resultando, además, numerosos heridos.

Se ha declarado la situación de guerra en la ciudad.

Jubilco imperial

Madrid 2.—Con motivo del aniversario de la coronación de **Francisco José**, hoy celebróse en la capilla del palacio imperial de Viena una solemne misa, a la que asistieron el soberano austriaco y toda su augusta familia.

Después, el archiduque heredero de la Corona, en nombre de toda la imperial familia, dirigió a **Francisco José** una sentida allocución.

El acto resultó intensamente conmovedor.

En todas las iglesias de Viena se ha cantado el *Te Deum* y esta noche habrá en el palacio imperial gran banquete y en el teatro de la Opera función de gala.

ITALIA

Terremotos en Calabria

Madrid 2

El cardenal señor Merry del Val y otros purpurados visitaron hoy al Sumo Pontífice.

La reforma de la contribución

Ayer, a las diez, se reunieron en uno de los salones del Ayuntamiento unos 300 industriales y comerciantes bajo la presidencia del secretario de la Cámara de Comercio...

Crónica de Sociedad

Ayer vino a Granada el alcalde de Guadix don Miguel Carrasco Almansa. Desde Bucur ha regresado a Madrid el ministro de la Gobernación...

Los campos y las cosechas

Dice nuestro colega el Boletín Agrícola de la región de Andalucía oriental, en su último número, lo siguiente: "La oportunidad de las lluvias otoñales, ha permitido que las operaciones de siembra se lleven a cabo en toda la provincia..."

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico. Boletín Oficial. El publicado ayer contiene: Real orden del ministerio de la Gobernación convocando a concurso las inspecciones de Sanidad de Coruña, Toledo, Lugo y Burgos...

Consumeros y guardas

Ayer, a las cinco de la mañana, se presentó en la inspección de policía del Campillo Manuel Orellana Rodríguez, natural de Orgiva, creoleño, de 40 años de edad, guarda de las fincas que posee don Nicolás Casado en el barranco del

Abogado, denunciando que a las dos de la madrugada lo sorprendieron cuatro hombres y lo maltrataron y desarmaron, arrebatándole una escopeta una pistola y 15 pesetas que se le cayeron durante la refriega.

Los Gambucinos

cuadro histórico de la independencia de Méjico, debido a la pluma brillantísima de Gustavo Aímar.

Los Gambucinos

novela histórica del justamente celebró Gustavo Aímar, será acogida con agrado por nuestros favorecedores, quienes han de agradecerle sus proporcionados ocasión de conocer tan interesante obra

Los Gambucinos

novela histórica del justamente celebró Gustavo Aímar, será acogida con agrado por nuestros favorecedores, quienes han de agradecerle sus proporcionados ocasión de conocer tan interesante obra

Los Gambucinos

novela histórica del justamente celebró Gustavo Aímar, será acogida con agrado por nuestros favorecedores, quienes han de agradecerle sus proporcionados ocasión de conocer tan interesante obra

Los Gambucinos

novela histórica del justamente celebró Gustavo Aímar, será acogida con agrado por nuestros favorecedores, quienes han de agradecerle sus proporcionados ocasión de conocer tan interesante obra

Los Gambucinos

novela histórica del justamente celebró Gustavo Aímar, será acogida con agrado por nuestros favorecedores, quienes han de agradecerle sus proporcionados ocasión de conocer tan interesante obra

Sección Religiosa

Cultos para hoy Santos del día 3.—San Francisco Javier, apóstol de las Indias. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Francisco Javier, confesor con rito doble y color blanco. Las vísperas desde el capítulo so del siguiente (Sta. Bárbara virgen y mártir) con conmemoración de la Fe y del antecedente. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias, Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor. A devoción de D. Jerónimo Palacios y señora, en sufragio de sus difuntos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Hilario y San José, a las ocho y media de la tarde.—En todas las demás iglesias de consuetudine, al toque de oraciones. Jubileo extraordinario.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico) a devoción de D. S. Leand. Márquez, en sufragio de sus difuntos. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, la Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Justo y en la Iglesia de María Inmaculada a las diez. Función.—En honor de S. Francisco Javier en la Iglesia de M. M. Capuchinas, S. Antón a las diez y predica el Sr. D. Francisco Fonseca. Misas rezadas de la tarde.—En la Catedral a las ocho y media y veintidós.—En la Capilla Real a las ocho y media. En San José, San Andrés, San Hilario y San Matías, a las ocho y media.—En las iglesias de consuetudine, a las ocho y media. San Juan de Dios hoy y mañana predica a las diez y media de la mañana. En Santa María Magdalena desde las siete a las diez. Hay Misas a las diez, en nuestra Señora de los Angeles, San José, Santa María Magdalena y San Juan de Dios. Nueve se celebran en honor de la Inmaculada.—En Santa María Magdalena a las cuatro de la tarde y predica el Sr. D. Enrique Bermejo, Cur en Comisión de San Justo.—En el Servicio Doméstico a las cinco y media de la tarde y predica el Sr. D. José Fernández Arcoya.—En S. Juan de Dios y predica el Sr. D. Francisco Brancero García, cura auxiliar de San Justo. Vuelta de la noche de María. Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas (San Antón).

Colegio Pericial-Mercantil

Sección de enseñanza. El martes 1.º de Diciembre tuvo lugar la conferencia que se mantuvo en este Colegio, y que como sabéis nuestros lectores, estaba a cargo de don Francisco Acosta Ingórr, uno de los abogados céntricos del Colegio. A la hora señalada comienza a hacer uso de la palabra el señor Acosta, dirigiendo un saludo a la asamblea y agradeciendo la invitación que se le hizo. Seguidamente entra a desarrollar su tema que denomina "Relaciones del Derecho mercantil con el Derecho civil", empezando por hacer historia del origen del Derecho civil, a fin de aclarar las causas por las que el mercantil forma una rama independiente de civil. Examina los contratos de Sociedad, seguros, préstamos y permutas bajo el punto de vista del Derecho mercantil y sus relaciones con el civil, señalando los elementos necesarios en toda relación jurídica y la contradicción de los números 1.º y 3.º del art.º 4.º del Código de Comercio con el establecido en el Código civil respecto a la mayor edad. Al hacer el examen del contrato de préstamo da a conocer la reciente ley contra la usura, eligiendo calorosa mente la citada disposición legislativa, que tiende a evitar infinidad de fraudes que se cometen al amparo del contrato de préstamo. Terminó el señor Acosta su brillante discurso, invitando a los concurrentes a exponer su criterio sobre la materia y objeto de su conferencia, y el señor Espejo expuso su tendencia mercantilista, originándose, con tal motivo, una discusión entre dichos señores, los cuales hicieron derroche de sus 60 centímetros y elocuentes palabras para sostener sus respectivos criterios. Por último, el señor Ochoa da las gracias y felicita al señor Acosta por su notable conferencia, quedando designado el señor don José González Larrocha para la próxima conferencia, que tendrá lugar el sábado, a las ocho y media, rogando la puntual asistencia a todos los titulares de la carrera.

El Rey en Santafé

1.º Diciembre: 1.º 08 Desde las primeras horas de la mañana se notaba grandísima animación en esta ciudad, especialmente en la plaza de la Libertad, calles del marqués de Portago y López Muñoz llenas completamente de gente, luciendo los trajes sacados del fondo del arca y reservados para las grandes solemnidades. Todos los balcones de las calles que haba de atravesar S. M. ostentaban en pichissas y elegantes colgaduras, pero sobre todo, el principal adorno consistía en las bellas mujeres que los ocupaban. La casa Ayuntamiento lucía ricas colgaduras de terciopelo rojo, ondeando en lo más alto el querido emblema de la Patria, que parece cobijar bajo su nombre a todo este pueblo, que recuerda con orgullo sus timbres y antecedentes monárquicos, a la par que católicos. Junto a la del Ayuntamiento y adosada a uno de sus costados, las bellas y elegantes señoritas Encarnación Nieves, Adalina y Clotilde Rojas, Encarnación y Rosa González, Beatriz y Luz de la Blanca, Rosa Nieves, Mercedes González, Josefita Robles, Carmen González y Trini y Carmencita Alguacil, levantaron una sencilla y elegante tribuna, para desde ella presenciar el paso de S. M. Desde ella arrojaron profusión de flores y cientos de palomas al automóvil que ocupaba el joven monarca. Los balcones de la casa Ayuntamiento estaban ocupados por otras bellas y elegantes señoritas, las que también lanzaron muchas flores y palomas. Una comisión del Ayuntamiento, con el alcalde presidente a la cabeza (el que como era de esperar, para este acto ha dado por terminada su prolongada licencia), en unión del señor cura parroco, juez de instrucción municipal, fiscal y personal correspondiente de escribanos, procuradores y secretarías y una representación del colegio de abogados

de esta ciudad, esperó desde las ocho y media de la mañana en la plaza pública, frente a la puerta del Ayuntamiento, la llegada del rey. A las diez menos cinco minutos, un repique general de campanas y multitud de cohetes y palmas reales, anunció la llegada de S. M.; la banda de música de esta población ejecutó la marcha real, parando el auto donde se encontraba el rey (que era el primero) frente a la casa Ayuntamiento, acercándose las autoridades para ofrecerle sus respetos, viéndose en pocos segundos lleno el carruaje de flores y palomas de las preparadas por las lindas señoritas de la tribuna y balcón del Ayuntamiento; desde aquella le fue arrojada y cayó dentro del auto, una preciosa paloma blanca de las llamadas de toca, con un artístico lazo de besar su real y augusta mano, en uno de cuyos extremos llevaba pintado un precioso ángel, y en el otro, un lindo pensamiento, y en el centro la siguiente inscripción: Varias señoritas de Santafé a S. M. el rey para S. A. el Serenísimo Principito de Asturias. Dicha paloma fue recogida y guardada por el rey. Durante el saludo de las autoridades que fué brevísimo, el rey permaneció en el auto, siendo sin cesar vitoreado frenéticamente por el pueblo. Después de unos minutos, prosiguió el rey su marcha para esa capital, siendo despedido como a su llegada, con cohetes, palmas reales, música y repique general de campanas. Todos esperaban que a pesar de la premura de su viaje, hubiese permanecido el rey entre nosotros el tiempo preciso para visitar ligeramente la iglesia parroquial y el Ayuntamiento; el pueblo así lo esperaba, ya que no atendiendo a la importancia de la población, por lo menos a su historia, por la íntima relación que guarda con el final de la Reconquista y descubrimiento del Nuevo Mundo. La bella e inteligente Trini Alguacil González, preciosa niña de cinco años, é hija del primer teniente alcalde don Benito Alguacil, en nombre de las señoritas de la tribuna y en el suyo, iba a ofrecer un lindísimo ramo de flores a su majestad y darle la bienvenida, rogándole a la vez se dignase ser intérprete cerca de la reina, de sus respetuosos y cariñosos sentimientos y de los deseos que tienen de besar su real y augusta mano, proyectos que no pudieron realizarse por la inesperada marcha de su majestad.—B.

Santa Bárbara

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, patrona del real cuerpo de Artillería, se celebrarán fiestas hoy y mañana en la fábrica de pólvora, bajo el siguiente programa: Día 3.—A las tres de la tarde, cuecas, carreras de cintas y baile, amenizando el acto la banda de obreros polvoristas. A las ocho de la noche, función teatral en el Liceo de obreros, poniéndose en escena las obras siguientes: 1.ª La zarzuela en un acto La Mala Sombra. 2.ª El sainete Los Asistentes. 3.ª La zarzuela en un acto La Indiana. La interpretación de dichas obras, incluso la parte musical, está a cargo del personal obrero de ambos sexos que presta servicio en la fábrica. Día 4.—Por la tarde, cuecas, baile y reparto de premios a los obreros. A las ocho de la noche se repite la función de teatro con las mismas obras del día anterior. EL CORRESPONSAL. 2 Diciembre 1908

EN LA AUDIENCIA

Juicio por jurados. En la noche del 1.º de Marzo de 1907, intentaron cometer un robo en el molino que en el pueblo de Domingo Pérez posee Francisco Palma, no llegando a realizarlo por las voces de alarma que los moradores del mismo dieron al apercebirse de lo que se pretendía. Como autor del hecho fué procesado Manuel Pérez Martínez, el cual compareció ayer en la sección primera de lo criminal de esta Audiencia. Fijó el fiscal se impusiera a Manuel la pena de cuatro años de prisión correccional. La defensa, a cargo del letrado don Nicolás Juristo Crespo, consiguió del jurado un veredicto de inculpabilidad en virtud a que no existía prueba alguna que demostrara la participación de Manuel en el hecho. La Sala absolvió a Manuel Pérez, ordenando se pusiese en libertad. El señor Juristo fué justamente felicitado por sus compañeros, por tan señalado triunfo.—V.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Jaén don Ma lo Carames Ruso, con 3.000 pesetas de sueldo anual. —En virtud de la propuesta hecha por el tribunal de oposiciones, han sido nombrados alumnos internos de la Facultad de medicina don José Serrano Pérez, don Juan Serratos Ballesteros, don Fidel Fernández Martínez, don Angel Gujarro Rodríguez, don Miguel Vega Rabanillo y don Fernando Pérez García. Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Villa Rodrigo (Jaén), con 4125 pesetas de haber, doña Juana Calzada García. —Se ha recibido en la secretaría general de la Universidad el título de licenciado en derecho expedido a don José Jiménez Colares.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. A las 7.—La carne flaca. A las 8 y 1/4.—La fiesta de San Antón. A las 9 y 1/2.—La Rabalera. A las 10 y 3/4.—La balsa de aceite. Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 23; paraiso, 18. ANUNCIO. Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Dirección Regional de Andalucía. El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta. Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio.—Sobre vagón Granada é en la fábrica "San Cecilio", PESETAS NOVENTA toneladas, envase comprendido.

ANEMIA y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien. GUADALUPE SANTOS.



Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y activos, es fácil comprender el porqué la

Emulsión SCOTT

fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable a la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la de SCOTT con emulsiones inferiores pues la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete "el pescador con el pez". Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Vino Vanadico de José Soler (Catedrático de Medicina) Alicante. Cura la anemia y la neurastenia. Con su uso desaparecen los dolores de cabeza, las malas digestiones y los desarreglos menstruales. Abre el apetito. Cura la diabetes. Miles de casos curados. Mandamos folletos a quien los solicite. Frasco 5 pesetas en todas las buenas farmacias. Granada: Depósito en la Farmacia "Ortiz Pujazón", de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario, en la calle de Navas, núm. 9, entresuelo izquierda.—De doce a cinco.

LA PIEL. = LA SANGRE

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratándose de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13 Rue Gambetta; en Sedan (Francia) Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN. Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

VENTA DE PIANOS

DE LAS MEJORES MARCAS Desde cinco duros mensuales. Garantía verdad. = Precio fijo. = Almacén de Música é instrumentos. = La casa más BARATA de España. López y Griffó 5 ZACATIN-5

UN LIBRO NUEVO PASCUAL SANTACRUZ. PLAGAS CONTEMPORÁNEAS (Crítica y Sátira) I. La ética social al comenzar el siglo XX. Las plagas literarias. La plaga de los guerrerros. La plaga de los pequeños delincuentes. La plaga de los marimachos. La plaga de los sofistas. El arte y los clasificadores. Historia de un joven como hay muchos &c. &c. &c. Precio: 3 pesetas.

Obras del mismo autor. Clínicas de la Historia (Psicología Nacional), tres pesetas. Gloriosa Antigua y Nueva (Polémica filosófica), tres pesetas. En busca del Reino de Cristo (Ensayos é impresiones sobre temas graves), tres pesetas. Nobleza obliga (Novela publicada por la Revista, Gaceta Semanal). De venta, en todas las librerías y en nuestra Administración.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el art. 15 de los Estatutos, convoca a junta de obligacionistas para la formación de la terna que ha de someterse a la junta general de accionistas, para el nombramiento de un Consejero del grupo de obligacionistas. La junta se reunirá el día 25 de este mes, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid, y para asistir a ella bastará presentar en la Secretaría de la Sociedad la vispera del día designado, de tres a seis de la tarde, el resguardo de depósito de las obligaciones en establecimientos de crédito ó casas de banca. Los que deseen concurrir mediante apoderado, entregarán a los portadores de los resguardos una carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración haciendo constar la representación. Madrid 7 de Noviembre de 1908.—El Secretario del Consejo, J. Guillén Sol.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Fidal.

Los Pellets del Doctor Mackenzy curan el peor resfriado en 24 horas. Farmacia de A. COVALEDA, Sucesor de Ortiz-Pujazón, San Jerónimo 13.

Agua de Lanjarón

Jabón crema superior de aceite de coco á 4 céntimos libra y á 37 reales arroba; es muy duro, muy espumoso, limpia mucho y no pasa la ropa; haciendo pedidos de 1 arroba se sirve a domicilio: Vino de mesa superior de 4 años á 2 reales botella de 1 litro. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2, Granada

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Srs. D. Luis Morales,
Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,
calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

VIUDA DE LUIS TASSO

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23.—BARCELONA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIONES
Medalla de Oro y Diploma de Honor
en la Exposición Hispano-francesa, de Zaragoza

montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimos catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.
Talleres de fotograbado
en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotocromotípico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales u objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial
Se envía franco de porte á quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Cromos—Relieves—Rótulos de lujo—Letras recortadas—Papel encaje

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

— del Griego "Cura en un solo día," —
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
SÍFILIS • VENÉREO • ANEMIA
EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Calculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, B enorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, mejorable reconstituyente antisifilitico re- frescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, nefritis, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc.
Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin es el único desobstruente de la Función pteica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.
Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Ramba de las Flores, número 26, 1.º Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Granada: Farmacia del Doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte.
Oficinas, calle Alfaro, núm. 29, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 72.º
Delegado en el Ramo de Vida e Incendios en Granada: Don Eduardo Acosta y Fassa, Elvira, 66.
Subdelegado, Don Dámaso Martín, Elvira, 66.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminentes médicos. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

LOS GAMBUCINOS

El estudiante de teología.
Las antiguas colonias españolas del nuevo continente, á pesar de los años de libertad de que gozan, permanecen todavía en un estado de anarquía y desorden del que tal vez tarden mucho en salir.
Para todo cristiano de buena fe que viaje por la República de Méjico, la religión que profesa este pueblo está completamente descompuesta, á menos que se dé aquel nombre á una abigarrada mezcla de catolicismo y paganismo que nadie comprende y menos aún

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admiten pasajes y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combinaciones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admiten pasajes para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curupumo, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º y 29 Mayo, 28 Marzo, 20 Junio, 18 Julio, 16 Agosto, 14 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Simapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1.º y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 10 y de Cádiz el 25, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á visitantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, se admiten por "meas" regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de exportación de artículos, con arreglo á lo establecido en la Ley de fletes de exportación, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta el 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tramitar los trámites que los Ministros que le sean encargados, de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

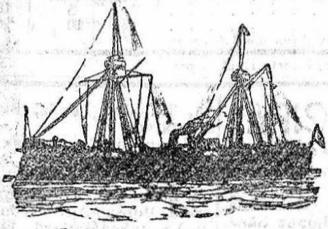
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar
200.000 PESETAS
y obtener
UN MAGNÍFICO PIANO
UN PREMIO DE LA LOTERÍA
UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR
VALIOSÍSIMOS REGALOS
PRECIO, 1,50 PESETA
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

"Lloyd Italiano"

Importantísima Línea de Vapores entre el MEDITERRÁNEO y LAS AMÉRICAS
Para Buenos Aires, con escala en Río Janeiro y Santos



El nuevo y magnífico Paquete Italiano
«MENDOZA»
Saldrá de Gibraltar el 15 de Diciembre de 1908.

Este Vapor tiene una clase especial superior á la segunda, y aunque no con todo el lujo que la primera, los pasajeros gozan de igual trato que los de primera clase. Reune condiciones especiales para pasajeros de TERCERA CLASE, cómodos y bien ventilados dormitorios, espaciosos comedores y todo lo necesario para la mayor comodidad en el viaje.

Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido, además de los italianos, llevar cocineros españoles para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

Para pasaje, acúdase cuanto antes á sus Agentes en Gibraltar,
JUAN CARRERA E HIJOS.—Calle Real.
En GRANADA, acúdase á D. FRANCISCO DONAIRE, Mesones, 61.

RESFRIADOS
TOS
CAMELOS YORK
RONQUERA
ASMA
BRONQUITIS

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICION
de = GONZÁLEZ = PERALES
142 años de éxito constante lo tiene demostrado!
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfía, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

DOLOR
REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO
CURACION RADICAL CON EL MILAGROSO
Aceite de BOMBAY
Específico universal que suple las aguas termales
55 años de excelentes resultados
¡Miles de curaciones!
¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso é inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores? ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplíquese el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y está seguro de que á las tres ó cuatro horas, quedará curado completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.
DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Siquier.—Alicante: Anar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamondia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

Biblioteca "PATRIA,"

MADRID
Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó á varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Itmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieve, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.
RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
Pueden verse en el
Noticiero Granadino

LA PRENSA
Sociedad anunciadora
CARMEN, 15, 1.º
TELÉFONO 128
La más cétrica de Madrid.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

PAPEL para envolver
Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

Pianos y Armoniums MARISTANY

Al contado. — A plazos. — Alquilados. — Reparaciones
Hijos de E. Maristany; Plaza de Cataluña.—Barcelona

los que la enseñan en ciertas provincias apartadas.
Porque los indios, que componen los dos tercios del pueblo mejicano, han guardado en su alma la fe de sus mayores, y son cristianos tan sólo en apariencia. Privados además de instrucción moral y emancipados harto inopinadamente para poder comprender las leyes de la solidaridad humana, los lazos mismos de la familia son para ellos ligerísima atadura.
Sin embargo, la raza mejicana es inteligente y fuerte, y bien dirigida formaría pronto un pueblo grande, porque alberga en sumo grado el instinto de lo bello y de lo bueno; en suma, los mejicanos son niños terribles que aspiran á ser hombres.
Más, dejando por un momento lo presente de este pueblo tan digno de compasión é indulgencia, volvamos atrás la vista y narremos uno de los episodios más ignorados de la epopeya llamada la guerra de la independencia mejicana; episodio que no obstante pasarlo de intento por alto la historia, tuvo una grave y trascendencia inmensas en la época en que ocurrió, puesto que decidió la victoria en favor de los campeones de la libertad (1).
Y no debe admirarnos ese olvido, porque siempre ha sucedido lo mismo: la historia nunca ve más que los hechos principales que agrupan bien ó mal á su antojo sin ocuparse en cómo se han efectuado, ni en las causas ocultas, ínfimas á menudo, que han sido los invisibles agentes. Para la historia el resultado es el todo; su árido análisis no
(1) Observe el lector que habla así un francés que como todos los de su nación tiende á deprimir nuestra patria por el fútil prurito de encañecer la suya á todo trance, porque "el francés, según dice este mismo autor en su novela La fiebre d'or, nada halla bueno sino en su patria y mira con activo desdén todo lo extranjero..." "Cara hemos pagado esta infatuación, dice Julio Claretie en su Histoire de la Revolution de 1870 y 1871." Por lo demás, fuera de esos defectos hijos de un patriotismo exagerado ó de una vanidad patriótica excesiva, las narraciones de Gustavo Aimard serán leídas siempre con agrado y afán, porque no sólo en ellas toca las fibras más sensibles del corazón, sino que describe con verdad y colorido unos países generalmente poco conocidos.—(El traductor.)

admite el relato de las pasiones humanas, no obstante ser esas pasiones, nobles ó viles, grandes ó mezquinas, las que desde que el mundo es mundo han acarreado los inmensos cataclismos que con tanta frecuencia han cambiado la faz del globo.
Cierta miércoles de la primera quincena de Diciembre de 18... entre dos y tres de tarde, un joven de veinte y cinco á veinte y seis años, vistiendo las negras ropas de estudiante de teología, iba montado en vigorosa mula, siguiendo á trote largo la ribera derecha del Río grande del Norte, una de las corrientes de agua más magníficas de Méjico y que hoy separa aquel país de Tejas y de la Apachería.
Pintoresca y escarpada era la campaña que el viajero cruzaba; más con el sombrero calado hasta los ojos y la cabeza inclinada al pecho, el joven parecía no prestar atención al panorama, ora porque lo conociese de larga fecha, ora porque, como es más probable, le ocupasen, á causa de la guerra que desolaba aquel país desde tantos años, pensamientos trascendentales que le absorbiesen por completo.
Apretaba de continuo el ya rápido paso de su cabalgadura para llegar cuanto antes al pueblo de Paso del Norte, cuyas esbeltas y elegantes casas comenzaban á aparecer á corta distancia en la propia ribera del río, medio ocultas por una espesura de árboles de toda especie.
Paso del Norte es un antiguo presidio, fundado por los españoles en la frontera del Estado de Chihuahua y á la entrada de la Apachería, para contener las incursiones de los indios bravos.
Por su aislamiento en aquella apartada frontera había hasta entonces escapado de los terribles efectos de la guerra civil que desde tantos años desolaba á Méjico; y sus habitantes, poco numerosos en verdad (1.500 á lo más), vivían dichosos, tranquilos é indiferentes á lo que pasaba cerca de ellos.
No obstante lo dicho poco antes, á medida que el estudiante se acercaba al presidio ó fortaleza, acortaba el paso de su cabalgadura. Por fin alzó la cabeza y paseó en torno de sí una mirada inquieta á su alrededor.
La más completa calma, el silencio más absoluto reinaba en el campo; y hasta donde alcanzaba la vista en todas direcciones no se veía criatura viviente.
Esa extraña soledad en las cercanías de un pueblo importante rodeado de numerosos ranchos había de parecer con motivo sospechosa, extraordinaria al viajero.
—¿Pues qué pasa aquí? murmuró en voz baja, no sé por qué presiento una desgracia. ¡Casi tengo miedo!
Tras este soliloquio el estudiante de teología aflojó las riendas, hincó las espuelas en los ijares de la mula y le asentó tan fuerte ramalazo, que á pesar de estar cansada, la pobre bestia se disparó al punto á galope.